

PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES

PANEL INTERNACIONAL DE REVISIÓN

39^a REUNIÓN

LANZAROTE (ESPAÑA)
14 DE JUNIO DE 2005

DOCUMENTO IRP-39-08b

MODIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA MEDIR EL DESEMPEÑO DE LOS BUQUES Y CAPITANES

En su 28^a reunión en octubre de 2001, el Panel aprobó un sistema para medir el desempeño con respecto a la reducción de la mortalidad de delfines (Anexo A). Se usa el sistema para medir el desempeño de los buques y los capitanes, conforme a los requisitos de las secciones I(10) y III(3) del Anexo IV del Acuerdo y la sección 6 de los *Procedimientos para el mantenimiento de la Lista de Capitanes Calificados del APICD*. La medida estandarizada toma en cuenta diferencias en las tasas de mortalidad de distintas especies y zonas; por lo tanto, con este método es posible comparar, de forma equitativa, las tasas de mortalidad de delfines de buques y capitanes que pescan en zonas diferentes y sobre especies diferentes.

Análisis recientes de los datos de observadores de la CIAT han identificado problemas de calidad de datos que podrían resultar en que se premien indebidamente desempeños pobres, a menos que los datos sean filtrados antes de calcular los desempeños estandarizados. El uso de datos cuestionables podría afectar injustamente los resultados del cálculo, y premiar tasas bajas de mortalidad que reflejan datos cuestionables más que una mejora del desempeño.

A fin de evitar esta posibilidad, la Secretaría propone una modificación del método usado para computar el desempeño, con la cual se filtrarán los datos antes de usarlos para computar la medida estandarizada de desempeño para identificar datos potencialmente cuestionables.

El filtraje de los datos consiste de tres partes: 1) un análisis de los datos de mortalidad de delfines, 2) un análisis de los tipos de lance, y 3) un análisis de las capturas de atún. En cada análisis, se elaborará un algoritmo sobre una porción de la base de datos de la CIAT. Se usarán estos algoritmos para identificar lances con características anómalas (mortalidad, tipo de lance, captura de atún) en los datos restantes. Los datos de aquellos observadores con una proporción estadísticamente grande de observaciones anómalas serán excluidos antes de calcular el desempeño estandarizado. Se realizará esta filtraje de datos cada año.

La Secretaría recomienda que se apruebe este cambio en el procedimiento de cálculo del desempeño con respecto a la reducción de la mortalidad de delfines.

Anexo A

Cálculo de la mortalidad por lance estandarizada (MPLE)

Se anticipa que se calculará esta medida anualmente; es probable que la disponibilidad de datos imposibilite la evaluación del desempeño en períodos más cortos. Los datos para la medición del desempeño serán limitados a los buques que hacen al menos 10 lances sobre delfines al año para garantizar un tamaño de muestra mínimo. Se excluyen de la comparación los lances con averías mayores.

Se asignan los datos a una de seis celdas (2 grupos de especies x 3 zonas) con base en los siguientes criterios:

1. Se clasifican los lances en ‘lances sobre delfines comunes’ y ‘lances sobre otros delfines.’ Se define un lance sobre delfines comunes como un lance en el que (a) hubo mortalidad y más del 50% de los delfines muertos fueron delfines comunes, o (b) no hubo mortalidad pero sí hubo captura de delfines, y más del 50% de los delfines capturados fueron delfines comunes.
2. Se asignan los lances a una de tres zonas: (1) al norte de 5°N entre 86° y 117°O; (2) entre 6° y 14°N y 123° y 150°O; y (3) todas otras partes del Área del Acuerdo.

Dentro de cada celda de especie x región, se calcula la mortalidad por lance para cada buque, y se le asigna a cada buque un rango estandarizado basado en su mortalidad por lance. Se obtiene el rango estandarizado clasificando por rango los valores individuales de mortalidad por lance y luego dividiendo cada rango por el rango máximo. Se combinan los rangos estandarizados de cada buque de las seis celdas en una clasificación general mediante el cálculo de un promedio ponderado de los rangos estandarizados, con ponderación igual al número de lances sobre delfines en cada celda.